

Medio Siglo de Vida Latinoamericana

La OALA y Conocoto

P. Joaquín García, OSA
Vicariato de Iquitos

Advertencia preliminar

No sería completo este informe sobre los Agustinos en Latinoamérica si no incluyera también una visión de lo que ha constituido una verdadera alternativa de unidad en los últimos veinticinco años: la Organización de los Agustinos en Latinoamérica (OALA). Esta modalidad de confederación interna ha venido a ser la expresión de conjunto de lo que han sido los agustinos latinoamericanos en este período, y, al mismo tiempo, ofrece posibilidades y propuestas, algunas ya en marcha, que, de no ser interrumpidas, tendrán una repercusión notable en la estructura global de la Orden.

Tal ha sido la razón que nos ha animado a incluir como colofón de este libro un capítulo que registre orígenes, proyectos, expectativas y vicisitudes de esta organización. En este sentido, me ha parecido que la historia de los primeros años tal y como la pensé y escribí en la Introducción al libro *Por los Caminos de América* (Iquitos, 1980), que hoy percibo a la distancia en los mismos términos sustancialmente. Relato allí paso a paso de modo documentado el nacimiento y desarrollo de la OALA en sus diez primeros años, y sobre esa base añado lo acontecido desde el 80 hasta nuestros días, y corrijo, amplío, o excluyo aquellos párrafos que por la misma naturaleza de aquella obra tuvieron sentido entonces y hoy están fuera de lugar.

El giro, cualitativamente nuevo que la OALA tomó después de la Asamblea del Consejo de Buenos Aires (1982) obliga a prestar particular atención a su desarrollo y a las perspectivas y aportes que en muy pocos años puede ofrecer a la Orden de San Agustín por encima de los inveterados provincialismos tocados de un cierto espíritu individualista y colonial.

Se acaba de cerrar uno de los ciclos más intensos y efervescentes de lo que va del siglo. Dentro de los límites de esas dos cifras, 1970-1993, se encierra una tal ebullición de acontecimientos, rupturas, proyectos nuevos y utopías agotadas, avances y desalientos, que es muy difícil encerrar su significado en una síntesis más o menos coherente, intentar una evaluación global, o al menos, una sincera retroalimentación a quienes nos ha tocado sufrir y gozar la apasionante aventura encerrada en estos veinticinco años. En contra de lo que habían vaticinado los observadores del movimiento conciliar, que había llegado ya demasiado tarde para subirse al tren de la modernidad secular del siglo XX, la Iglesia en América Latina ha insurgido como fuerza de vanguardia en el movimiento de transformación acelerada de sí misma, fruto de una mirada de conversión a los desheredados del Continente,

en los que ha encontrado la fuente de energía. Por eso sus martirologios se han llenado de héroes anónimos, sus liturgias han vibrado en la sangre caliente derramada como las primitivas comunidades cristianas, y ha aumentado el número de los que sin miedo se incorporan a la caravana de los discípulos de Jesús que lo descubren en el andar esperanzado de los pobres.

La Orden de San Agustín no podría haberse sustraído a este clima torrencial. Y, aunque tímidamente, se puso en camino al tiempo que los aires de Medellín recorrían de norte a sur el cielo latinoamericano. Apenas medio año más tarde de haberse firmado el último documento de la II Conferencia General del Episcopado Latinoamericano (septiembre de 1968), el Superior General de la Orden, recogiendo una aspiración que fue tomando cuerpo en el Capítulo Extraordinario de Villanova, convocaba a una reunión de los agustinos dispersos por más de diez países ⁽¹⁾ con la intención de compartir experiencias y organizarse superando el estilo de archipiélago provincialista de tan vieja raigambre entre nosotros ⁽²⁾. Quizá el proyecto agustiniano no estuviese en plena sintonía con la marcha general de la Iglesia, mas no era casualidad que se intentase avanzar en una línea de renovación tal como se intuía que los tiempos lo iban exigiendo. Expirada esta etapa, podemos situarnos para tratar de evaluar los programas, logros y desencantos, y recoger una rica experiencia, por más que en ocasiones aparezca negativa.

No es empresa fácil. Todo está muy cerca. Las cosas han sucedido ahí a la vuelta del camino, y emitir juicios, además de ser precipitado, nos colocaría en el riesgo de herir susceptibilidades. No es posible criticar, como dice Paulo Freire, sin presentificar los hechos, sacarlos fuera de nosotros y distanciarnos de ellos, para someterlos a serena reflexión. Pero, en cualquier caso, sería ingenuo y no tan bien intencionado ocultar lo que está a la vista, dejándonos llevar por el triunfalismo de hermosas páginas labradas a golpe de sutileza conceptual por las distintas instancias de la OALA, sin asumir lúcidamente las contradicciones habidas entre el lenguaje o discurso doctrinal de moda eclesiástica en cada tiempo y la praxis histórica concreta.

Recojo así algunas constataciones basado en mi propia experiencia y en la documentación producida a lo largo de este período, con el ánimo de ayudar a los hermanos de esta tierra a realizar una relectura eclesial de este proceso. Asambleas, encuentros, cursos, etc., de diversos grupos y áreas de agustinos han dejado aquí y allá páginas que en el fondo mantienen la secuencia de una etapa nueva y distinta en la historia agustiniana en América.

Los orígenes de la OALA

Cuando los modelos desarrollistas habían contagiado nuestras jóvenes repúblicas, crecieron también los movimientos de integración regional y subregional (OEA, ALALC, etc.). La Iglesia no se vio ajena a este influjo que por el año 1955 cristalizó en Río de Janeiro en la creación del Consejo Episcopal Latinoamericano (CELAM), y, poco más tarde (1959), en la Confederación Latinoamericana de Religiosos (CLAR), y otras formas de organización intraeclesial. Inmediatamente después se celebró el Concilio. Durante él los Obispos de Latinoamérica se reunían asiduamente por las tardes para estudiar las nuevas corrientes de

la teología en Europa y plantearse las exigencias de una adaptación del espíritu conciliar a las condiciones especiales de nuestros pueblos creyentes y pobres ⁽³⁾.

El largo Capítulo constitucional reunido en Saint Mary's Hall de la Universidad de Villanova, dejó tiempo para que algunos delegados del hemisferio sensibilizados con los tiempos, estudiaran la posibilidad de una interrelación mayor entre todas las circunscripciones ⁽⁴⁾. Es posible también que a esas alturas los pasillos se mostraran preocupados por el fraccionamiento de la Orden, la desvinculación entre los distintos grupos regionales dependientes de sus centros provinciales, los crecientes conflictos entre religiosos nacionales y extranjeros en la situación jurídica de las Provincias de régimen suspendido o necesitadas de personal, además de la urgente necesidad de superar una vieja rémora de las comunidades que no parecían en general interesarse por el viraje de la Iglesia ⁽⁵⁾. Lo cierto es que la asamblea capitular se hizo eco de este clamor y le dio salida constitucional, consagrando en el número 263 la figura jurídica de las Confederaciones ⁽⁶⁾.

No se hicieron esperar mucho los contactos entre la Curia y el P. Guillermo Saelman, por entonces Viceprovincial de Bolivia, a quien se consideraba como destacado portavoz de estas inquietudes. El P. Salustiano Miguélez, Asistente de la II Asistencia, y el P. Saelman cruzan en los primeros días del año 1969 abundante correspondencia que desemboca en la convocatoria, por parte del Rvdmo. P. Agustín Trapé, a todos los Superiores Mayores de América Latina a una reunión conjunta en alguna ciudad que se dejaba por determinar ⁽⁷⁾.

Desde el primer momento Saelman planteó para la reunión tres ejes fundamentales: 1) estudio de las nuevas Constituciones para adaptarlas a las condiciones originales de la Orden en América Latina; 2) estrechamiento de los vínculos con el CELAM, la CLAR y las Conferencias Episcopales; 3) organización de una federación que canalizase en forma permanente la coordinación entre todas las agrupaciones agustinianas ⁽⁸⁾. Una carta del citado Asistente sugiere, por indicación del P.General, añadir el estudio de la problemática vocacional y la realización de trabajos mancomunados por parte de los diversos grupos ⁽⁹⁾.

No es difícil advertir ya en el comienzo las diferencias de percepción en la manera de proyectar la federación. Por una parte se acentúa la preocupación por entrar de lleno en el movimiento pastoral; por otra se visualiza, más bien, a la organización agustiniana con funciones de refuerzo, ayuda mutua e intensificación de la vida agustiniana en el ámbito particular de la Orden. Ambas posiciones se habrán de mantener vivas a través de todas las incidencias y años de la OALA, sobre todo hasta los años 90. En aquel preciso momento se fueron polarizando las tendencias, desde quienes deseaban una revisión a fondo de nuestras obras, especialmente las educativas, hasta quienes preconizaban atormentados un retorno a las fuentes, la fidelidad al Sumo Pontífice, el freno a las defecciones y otros ítems doctrinales característicos del terror de la crisis que azotaba al Pueblo de Dios ⁽¹⁰⁾.

. Los Superiores Mayores eran el reflejo de un agitado mundo de turbulencias que, por desgracia, no se resolvieron en muchos casos con criterios sanos y abiertos hacia adelante, sino con una definida posición conservadora que tantos estragos dejó atrás de sí ⁽¹¹⁾.

Por fin, 18 superiores regionales, representando aproximadamente a 800 religiosos, se reunieron en Quito del 20 al 25 de abril de 1969, bajo la Presidencia del P. General [\(12\)](#).

La orientación predominante de los fundadores queda plasmada en las actas y documento final correspondiente, y no requieren mayor comentario. Se había constituido el organismo soñado por muchos, y se esperaba sirviese de instrumento útil para el afianzamiento e impulso de la Orden que desde el arribo de los primeros agustinos en 1533 a las playas de Veracruz, había mantenido una ininterrumpida trayectoria misionera. Nació la ORGANIZACION DE LOS AGUSTINOS DE LATINOAMERICA (OALA). Se elaboraron los primeros estatutos reducidos a lo más simple y funcional, habida cuenta de que las mentalidades no admitían un espacio de acción demasiado amplio. Un mes más tarde exactamente el Consejo General aprobaba y confirmaba los estatutos de la nueva entidad y la elección tanto del Presidente como del Vicepresidente, padres Saelman y López [\(13\)](#). No eran muchas las dificultades con que se había topado hasta el momento. Mas no por eso la reciente criatura salía a la luz libre de interrogantes y de inciertos presagios.

Los archivos de la Coordinación de la OALA contienen una intensísima actividad epistolar por parte de Saelman: escribe, recibe sugerencias, aprovecha ocasiones mil para establecer contactos directos con las comunidades de cada país y conocer de cerca la mentalidad de cada una de ellas, prestando atención especial a la generación más joven [\(14\)](#).

En octubre de ese mismo año sale, a costa de entusiasmo y trabajo personal, el número primero del Boletín de la OALA, cargado todo él de llamadas a adoptar una actitud positiva y colaboradora ante las nuevas tareas emprendidas [\(15\)](#).

Hasta cuatro puntos de vista, si no contrapuestos sí poco armonizables, concurren en la primera fase de la OALA:

1. Una corriente la entiende como medio de urgente renovación de los agustinos, que globalmente son vistos casi al margen del urgido devenir de la Iglesia y de los países del Continente.
2. Otro grupo ve en ella una posibilidad de interrelación en términos más pragmáticos: colaboración con personal, apoyo económico, intercambio de métodos, etc.
3. El Gobierno General en funciones aboga por una intensificación de la espiritualidad agustiniana, adaptación de las Constituciones y reactivación de los programas vocacionales en crisis [\(16\)](#).
4. Finalmente no faltan quienes ven en la OALA un posible mecanismo de confederación de los Superiores Mayores para poder reprimir la ola de defecciones, desviaciones doctrinales y rompimiento de la disciplina tradicional de la Iglesia.

Acumulando los diferentes puntos de vista es lógico comprender cómo el primer encuentro de Superiores se haya propuesto metas demasiado ambiciosas, al querer abarcar tantos y tan variados problemas como se reflejan en un disperso documento con tonalidad normativa. Era el tanteo de los albores, de donde habrían de salir al paso del tiempo opciones más definidas.

Un sentimiento optimista orea los grupos más inquietos. Se escriben cartas de apoyo, de cuestionamiento, se ofrece colaboración. Pero siempre se deja entrever cierto grado de disconformidad con la falta de participación de las bases en la creación y puesta en marcha del nuevo ente animador ⁽¹⁷⁾.

No estaban lejos las dificultades. En agosto de 1970 Guillermo Saelman es elegido Provincial de Holanda y asume interinamente la Coordinación de la OALA el P. Pedro López, Provincial de Chile, que continúa el plan de su antecesor tratando de concertar una nueva Asamblea del Consejo para los primeros meses de 1971. En este período se han dado cambios considerables en las autoridades regionales latinoamericanas. Se convoca, pues, formalmente la II Asamblea que se ha de celebrar en Lima ⁽¹⁸⁾, al amparo de lo normado en los Estatutos (Art. IV, 3; VI, 1-4). Mas, ya sea por insuficiente comunicación, ya por el celo de Roma ante alguna posible desviación cismática del movimiento latinoamericano, es lo cierto que el P. Trapé desautoriza la convocatoria, instando a los miembros a no asistir, y aduciendo razones de tipo legal ⁽¹⁹⁾. A pesar de todo, la Asamblea se celebra y a la llamada telefónica de Santa Mónica, los asambleístas contestan con un breve documento aclaratorio donde mantienen su posición ⁽²⁰⁾. El General realiza una nueva convocatoria por su propia cuenta, mientras en Santiago de Chile se reflexionaba sobre la angustiosa problemática de Latinoamérica en un momento en que el democrático país meridional experimentaba entusiasmado la alborada de un socialismo incierto, pero que constituía una apasionante aventura para todos los pueblos oprimidos del Tercer Mundo. Siguiendo con lo establecido en los Estatutos (4,f) se procedió a las elecciones, resultando elegido como Coordinador el P. Edmundo Hammerlink, también Viceprovincial de Bolivia; como Vicecoordinador el P. Félix Valenzuela, Superior de los Agustinos de la Provincia de El Escorial residentes en Brasil y Panamá ⁽²¹⁾.

Los incidentes de este proceso no tienen mayor importancia. Cualesquiera hayan sido las causas inmediatas del conflicto, saltan a la vista las grandes diferencias que, en raíz e imperceptiblemente, se habían sentido en un principio: existe un temor de cisma por parte de Roma, quizá temerosa por el nuevo sesgo de la Iglesia de América Latina; se da una manera distinta de interpretar los objetivos de la OALA ⁽²²⁾; y, en fin, queda claro que las Constituciones de Villanova dejaron una grieta abierta en el muro, y había que ir ampliandola del espacio jurídico a tientas con los años y los traspies.

En semejante clima de tensiones se celebró la Asamblea de Superiores Mayores de la Orden de San Agustín en América Latina ⁽²³⁾ bajo la Presidencia del P. General y con la participación de tres Obispos agustinos, dos Asistentes Generales, doce Superiores y otros tres representantes. Al comenzar había sido también objetada la legitimidad de la misma por parte de la totalidad de los agustinos del Vicariato de Iquitos.

Un prolongado debate permitió que las aguas recuperasen su cauce. Se realizaron de nuevo elecciones con idénticos resultados que en Santiago, se aclararon algunos puntos de fricción y se reformaron aquellos artículos de los Estatutos por cuya mala interpretación había sucedido tan desigual escaramuza ⁽²⁴⁾.

Se abre así una etapa de crecimiento y maduración de la OALA que entre la III Asamblea (Quito, 1973) y la IV (México, 1975) va a alcanzar su máximo apogeo ⁽²⁵⁾.

Una misma OALA en diversos momentos

La OALA ha ido fluctuando según la correlación de fuerzas que se ha ido dando en su interior, ya sea por factores de influencia eclesial (caso de Puebla) o por las diversas tendencias predominantes entre los superiores en las diversas etapas y de quienes ha dependido la toma de decisiones y la orientación más oficial. Es cierto que se han celebrado muchos encuentros especializados en diversas áreas pastorales, pero siempre ha sido al margen de lo que podríamos llamar el eje decisorio. Tanto es así que muchos religiosos de base llegaron a creer que la OALA no involucraba a todos los agustinos latinoamericanos, sino solamente a los superiores. En este sentido cabe mucha responsabilidad a quienes participando del Consejo no informaron oportunamente. En la correspondencia que llega a la Coordinación se lee con frecuencia esta queja.

Momento de iniciación

Analizando con cierto reposo crítico el discurso interno de la OALA, revelado a través de los primeros documentos, descubrimos rasgos que denotan o incertidumbre o, por lo menos, un abanico demasiado abierto de problemas y luces donde es muy difícil elegir entre tantas y tan variadas alternativas. Veamos algunos:

- Insistencia en la espiritualidad agustiniana y "la vida interior de cada religioso como fuente de toda inspiración de nuestro testimonio religioso y nuestro apostolado" ⁽²⁶⁾.
- Asignación a la OALA de un rol unificador y animador en relación con la vida agustiniana y el desarrollo (expansión) de la Orden en el Continente.
- Nuestras comunidades en cuanto tales, "dentro de las orientaciones del espíritu religioso y de la Orden deben estar al servicio de la Iglesia, en América Latina" ⁽²⁷⁾. Y se asegura que la "doctrina de San Agustín y de la espiritualidad de la Orden... son fuente segura para las soluciones de los problemas actuales de la Iglesia en nuestro Continente. Somos nosotros llamados especialmente a aportar esa luz" ⁽²⁸⁾.
- Se reconocen los méritos de las obras vigentes (educativas en particular) y su validez, aunque necesitadas de una profunda evaluación y transformación.

Es posible que no advirtamos grandes diferencias en el lenguaje de cada uno de los documentos. La distinción la marca el enfoque de los problemas, las soluciones que se aportan y los métodos de análisis instrumentados.

Primer momento latinoamericano

La II Asamblea del Consejo de la OALA supone una decidida vocación latinoamericana en el sentido más totalizante de la expresión. A partir de una teología de la Iglesia se plantean puntos como:

- La absoluta necesidad de compromiso pastoral directo.
- Un cambio radical de mentalidad en nuestras comunidades y superación de las tensiones que viven por razón de los conflictos generacionales e ideológicos.
- La integración de las comunidades en los esquemas de la pastoral de conjunto, priorizando en consecuencia las tareas y revisándolas en su totalidad.
- Replanteamiento del sistema educativo de nuestros colegios: mayor participación en la gestión a los laicos; orientación según el espíritu liberador de Medellín para impulsar el cambio social en los países oprimidos: aproximación al mundo de los pobres, etc.

Momento

agustiniano

Ya vimos que los problemas surgidos de la diversa interpretación dada a los términos de la convocatoria entrañaban cuestiones de carácter ideológico. En la práctica subsistían los dos polos que remarcaban acentos diversos. La Asamblea de Lima pretende desde las primeras formulaciones de su programa poner en el primer plano de la agenda temas como la espiritualidad agustiniana, vocaciones, defecciones, apostolado, misiones, vinculación y ayuda mutua, en el mismo orden transcrito. Este orden no es fruto de mera casualidad, sino que en sí encierra un método al plantear el problema de la orientación agustiniana del cambio en América Latina. Método que aún se sigue utilizando en forma generalizada tanto en la estructura de nuestras obras, como en la dinámica del trabajo pastoral. De alguna manera se retoman las tesis de los orígenes y prevalece la corriente doctrinal sobre la situacional.

Especial valor significativo tiene el tratamiento que Lima da al problema de las defecciones por parte de quienes abandonan la vida agustiniana y que se atribuyen exclusivamente a problemas de índole personal, como el descuido y la falta de vida interior, sin acertar a ver ninguna responsabilidad en la rigidez inflexible de los gobiernos de aquellos años en muchas circunscripciones ⁽²⁹⁾. Es el momento que a muchos se les plantea seriamente la pertenencia a un grupo que se coloca de espaldas a la realidad nueva tanto de la Iglesia como de la sociedad subdesarrollada negación en su raíz del Evangelio del amor ⁽³⁰⁾. Por el contrario se apreciaba una realidad falsificada a través del color rosado de los barrios residenciales donde están plantados nuestros templos y escuelas.

Segundo

momento

latinoamericano

Cuatro años de tanteos y vacilaciones podían considerarse suficientes para dar paso a una época de mayor madurez institucional y de clara definición del horizonte ideológico. La III Asamblea, celebrada en Quito en abril de 1973, con su fase preparatoria, marca un hito importante. A pesar de que en el fondo subsisten las diferencias, da la impresión que va ganando terreno en las filas de los agustinos el espíritu de Medellín, aunque no sin cierta pereza. Se afirma más la certeza de que los movimientos surgidos después del Concilio no eran nubes de paso. La Iglesia ya se ha venido despojando de sus solemnes paramentos para aproximarse a la miseria y hacerla propia. OALA se enlaza con la línea de Santiago de Chile y asume sin miedo una eclesiología misionera en el Mensaje, coloca las premisas para una

reinterpretación del papel de la comunidad religiosa en un contexto social de injusticia, y se atribuye a sí misma una triple función que disipa las imprecisiones de los años anteriores ⁽³¹⁾.

A esta posición pastoral correspondería de inmediato una nueva organización que se incorpora a los Estatutos: creación de asesorías por áreas pastorales y regiones geográficas, ampliación de participantes por derecho en las Asambleas del Consejo e incluso de elección para la Coordinación y Vicecoordinación, con miras a un impulso mayor a los programas de trabajo de cada área⁽³²⁾. En conjunto se avanza en esta época merced a un equipo homogéneo y articulado. Por todos los puntos cardinales de la geografía agustiniana hay un aliento fresco. Encuentros de pastoral en Brasil, de educadores en Venezuela y Brasil, de Misiones en Bolivia, el Boletín se distribuye con periodicidad, la correspondencia es abundante y existe interés de intercambio de personal para tareas específicas (retiros, conferencias, etc.).

Semejante oleada de fervor y búsqueda de la nueva espiritualidad no significó, al menos de manera inmediata, un cambio de actitudes y obras como lo deseaba el documento de Quito y, más tarde, el de México. Es cierto que hubo siempre un desajuste entre el ritmo del discurso ideológico y el discurso de la práctica pastoral de los agustinos latinoamericanos, demasiado seguros de su tradición y de la eficacia de los esfuerzos empeñados en su larga historia ⁽³³⁾. Pero debemos reconocer que el impulso de la reflexión era de por sí esperanzador.

Momento

crítico

En México (1975) afloraron las viejas diferencias latentes. Algunas provincias latinoamericanas acusaron a la OALA de no cumplir lo que ellas consideraban su cometido fundamental: suplir carencias económicas y de personal. Otros grupos se sentían autosuficientes para cubrir las necesidades que imponía el trabajo pastoral en sus respectivos países. No faltaron quienes plantearon la desproporción entre los gastos económicos que supone el mantenimiento de la organización por razón de viajes a encuentros, y las magras ventajas que reportaban. Se logró superar aquel primer escollo; pero latían debajo algunas frustraciones no dichas, mas no menos reales.

Y no cabe duda que una de ellas era la orientación que se venía dando y cierto espíritu congregacional más pendiente de la Orden misma que de su rol en la Iglesia y el mundo.

Es probable que estas piedras sembradas en el camino hayan producido por un período más o menos prolongado cierto desinterés, que, debido a incidencias muy personales relacionadas con quienes en ese momento ocupaban la Presidencia y la Vicepresidencia, pusieron a la joven organización en riesgo de desaparecer.

Hay en esa época una ancha laguna de inactividad y silencio, y el P. Superior General, P. Teodoro Tack, encarga al entonces Provincial de Ecuador, y antiguo Presidente de la OALA (1975-1977), P. Aurelio Zárate, convocar a una Asamblea del Consejo que despejase el panorama y pusiese en marcha de nuevo a la OALA.

La VII Asamblea del Consejo tuvo lugar en Buenos Aires del 30 de marzo al 2 de abril de 1982, con casi un 50% de ausencias. Aun así se encaró con valentía lo que literalmente llama

el documento final, replanteamiento y reformulación de la OALA. Esto implicaba una reestructuración en todos sus niveles y áreas y la revisión de los Estatutos que no habían sufrido cambios de importancia desde su primera redacción en 1969. El equipo de la Coordinación (equipo de estudio, se le llama) fue encargado de elaborar un proyecto de cambio en el plazo de nueve meses. Estaba en marcha el proceso de renovación.

Una de las primeras medidas de este equipo fue la de invitar a participar en esta tarea a todos y cada uno de los agustinos del Continente, primero a través de una encuesta y, más tarde, convocando a una reunión de representantes de bases de cada una de las circunscripciones (Lima, enero de 1983) con el fin de evaluar los años de historia recorridos y presentar alternativas y propuestas. En esta ocasión se elaboró un proyecto de Estatutos que meses más adelante sería sometido a aprobación definitiva. Para ello se reunió en Conocoto (Ecuador) la VIII Asamblea del Consejo (Extraordinaria) desde el 30 de mayo al 3 de junio de 1983. En un consenso general y un espíritu unánime a favor de la unidad latinoamericana y de fe en el valor de la OALA se aprobaron los Estatutos, dejando abiertas una serie de recomendaciones para el Programa a realizarse a partir de la IX Asamblea del Consejo que habría ya de regirse por el renovado instrumento legal.

Tendría lugar en San Juan de Puerto Rico del 11 al 16 de febrero de 1984.

El análisis de la experiencia del período que iba desde 1969 a esta fecha se sustentaba sobre tres principios indicados por primera vez en la Asamblea de Quito (1973), y que vendrían a perfilar los objetivos y misión de la Organización: misión crítica, misión de animación, misión de coordinación. Todo un replanteamiento, en que habían confluído una parte muy considerable de las voces agustinianas de nuestros países, se estaba cristalizando. Los Estatutos asignaron al Presidente de la Asamblea del Consejo funciones representativas, en tanto que las responsabilidades ejecutivas se encargaban al Secretario General quien con cuatro Coordinadores habría de formar un equipo que anualmente definiría sus políticas concretas de trabajo en plazos trienales. Se reconocía de modo explícito que todos y cada uno de los agustinos de América Latina eran miembros de la OALA y que, en consecuencia, cada Circunscripción tenía el derecho a elegir democráticamente un Delegado a la Asamblea del Consejo con voz y voto.

Una propuesta emanada de la Asamblea de Conocoto (1983) llegaría al Capítulo General de ese mismo año pidiendo se designase un solo Asistente General para toda la América Latina. Fue aprobada y el P. Pedro López sería el primer interlocutor y partícipe de parte de Roma en un intenso trabajo que suponía, sobre todo, recuperar la confianza de todos los hermanos.

En la X Asamblea del Consejo de la OALA, celebrada en Bogotá en marzo de 1987 se añadió a la Secretaría General la Coordinación de Medios de Comunicación Social, y se definieron con mayor precisión las atribuciones del Secretario General, sobre quien recaían todas las funciones ejecutivas, y del Presidente a quien correspondía escuetamente convocar y presidir la Asamblea del Consejo (Vid. Boletín OALA, XVIII, N. 33).

En Marzo de 1990 se realizó en Méjico la XI Asamblea, presidida ya por el P. Jesús Guzmán, elegido Asistente General para América Latina en el Capítulo General celebrado en Roma

(septiembre de 1989), añadiéndose en esta ocasión una nueva Coordinación a la Secretaría General, la Justicia y Paz (Vid. Boletín OALA. XXI, N. 42-43). En febrero de 1993 tuvo lugar la XII Asamblea en Santiago de Chile (Vid. Boletín OALA, XXIV, N. 54), ocasión de controversia de posiciones contrapuestas en lo referente a la orientación de la OALA. Estimo que fue una suerte de kairós que hacía que los agustinos de AL defendiésemos aquello en lo que realmente creíamos y estuviésemos dispuestos a poner las ideas al debate público.

No hay duda que fue un momento de crisis benéfica que pronto tendría una primera aurora: Conocoto.

El movimiento de Conocoto

El P. General, fray Miguel Angel Orcasitas, en base a la resolución del Capítulo General del 89 que encargaba a la Curia General pusiese especial atención al desarrollo de la vida de la Orden en las distintas zonas del mundo, convocó en 1991 a todos los Superiores Mayores de América Latina a un Encuentro, que tendría lugar en Conocoto (Ecuador) en septiembre de 1993, y donde se trataría de aplicar a nuestra espiritualidad agustiniana y métodos apostólicos las conclusiones de la IV Asamblea General del Episcopado Latinoamericano reunida en Sto. Domingo en octubre de 1992. Para ello lanzó una encuesta a todos y cada uno de los hermanos que trabajaban en el Continente, en un universo de cerca de 600 encuestas respondidas en la casi totalidad, sobre las percepciones de la situación de la Orden en América.

Sin embargo sus resultados rebasaron lo previsto originalmente y se convirtió en un momento de gracia especial para nuestras comunidades. Los 61 participantes se abrieron a una visión eclesial más amplia y abierta a las realidades concretas de América Latina, desde ópticas económicas, culturales, políticas y religiosas, con especial acento en el futuro de esperanza. De allí salió acuñada definitivamente la frase EL ESPIRITU DE CONOCOTO.

Este eje de animación y relanzamiento de las comunidades agustinianas cuenta con una Comisión responsable de la animación y ejecución de las conclusiones de Conocoto, nombrada por el Consejo General Plenario, y constituida por los siguientes hermanos: P. Jesús Guzmán, Presidente; y los PP. John Lydon, Arthur Purcaro, Roberto Jaramillo y Miguel Angel Keller.

Un primer Curso de Capacitación del Espíritu de Conocoto para toda la Orden en América Latina se llevó a cabo en Lima en abril de 1994. Desde ese foco multiplicador habrán de celebrarse otros similares al interior de cada una de las jurisdicciones del Continente en el plazo de los próximos meses.

Hacia el futuro

El cambio de orientación ha demostrado una vez más que los agustinos tienen deseo de trabajar, que buscan la unidad y se sienten necesitados de coordinación, estímulo y apoyo. El flujo de correspondencia interna, la difusión permanente de materiales o informativos o de reflexión pueden considerarse sin duda la fuerza estimulante que abre un sin fin de posibilidades que van desde la adaptación del pensamiento agustiniano a la realidad de América, pasando por una revisión de nuestros propios procesos históricos desde la primera

evangelización, hasta la definición de métodos concretos para organizarse y optimizar los recursos humanos y materiales en empresas comunitarias. Todo hace pensar que en los próximos años habrá de establecerse un sistema de organización mucho más amplio que posibilite aún mejores servicios y nos dé una presencia más sólida y reconocida en nuestros respectivos países.

Poco más de cuatro siglos y medio de historia agustiniana en el Continente desde la entrada en México por el año 1533 nos dan la garantía de estar cimentados en un sólido pasado.

Pero también constituyen un desafío profundo a responder con la misma clarividencia, decisión y compromiso evangélicos a las exigencias del futuro latinoamericano que está ya a la puerta, como lo hubiera querido el pastor Agustín de Hipona.

Estadística de los Estudiantes en la
Formación Inicial
WP="BR2">

[\(34\)](#) [\(35\)](#) [\(36\)](#) [\(37\)](#) [\(38\)](#)

Amér. Central 0 7 0 6

Notas:

1. Circular del Rvmo. P. General a todos los Superiores Mayores de América del Sur, de 13 de febrero de 1969, Reg. 284. Arch. Coord. Oala, C1.
2. "Ut autem iter nostrum maiores fructus, uti speramos, afferat, volumus ut nobis preesentibus omnes Superiores maiores nationum, quae unione sic dicta CLAR comprehenduntur, simul convenient ad problemata communia vitae religiosae et apostolatus communi consilio consideranda et oportunas solutiones suggerendas: praesertim vero ad ea in praxim deducenda quae novae Constitutiones in n. 263 praecipiant". (ibid).
3. Este aspecto histórico puede verse más ampliamente desarrollado en MARINS, José y equipo. Praxis de los Padres de América Latina. Los documentos de las Conferencias Episcopales de Medellín a Puebla 1968-1978, pág. 17 ss. Bogotá, 1978. Edic. Paulinas, y el de Santo Domingo de 1992.
4. Informe del Coordinador a.i., Pedro López, a la II Asamblea del Consejo de la OALA. Arch. Coord. Oala, C3.
5. Carta del P. Guillermo Saelman, Secretario General de la CLAR, al P. Luis Patiño, del día 30 de junio de 1969. Arch. Coord. Oala, C1. Los testimonios epistolares de distintos puntos son insistentes en este mismo sentido. Hay una conciencia generalizada de rezago.

6. Constituciones de los hermanos de la Orden de San Agustín, No. 263. Madrid, 1973.
7. Cfr. Circular P. General, ut supra. Desde el 15 de enero en que el P. Salustiano Miguélez escribe para un primer contacto al P. Saelman. Hasta la realización de la primera reunión en Quito hay un febril intercambio de correspondencia entre Roma y la Paz; La Paz y todos los demás países de la región. El P. Manuel Soto, Asistente General para las Provincias de América Latina, no se da por informado hasta más tarde (Carta del 12-III-1969).
8. Carta del P. Saelman al P. Salustiano Miguélez, del día 21 de enero de 1969. Arch. Coord. Oala, C1.
9. Carta del P. Salustiano Miguélez al P. Saelman, del 2 de febrero de 1969. C1.
10. Los archivos de la Coordinación recogen estas inquietudes que van de uno a otro extremo del movimiento pendular. Por razones obvias nos eximimos de traer citas.
11. Estos años constituyen la prueba más dramática para muchas circunscripciones. Grupos enteros de religiosos, después de haber pasado por centros de formación superior en lo pastoral, al encontrarse sin espacio optaron casi masivamente por abandonar la Orden. Ha transcurrido tiempo suficiente como para que se haga un análisis sereno de este fenómeno, cuyas consecuencias se sienten ahora.
12. ACTA OSA, XIV (1969) 115-125.
13. Carta del P. General al P. Saelman, del 28 de mayo de 1969. Reg. 284.
14. En este período realiza el Coordinador varios viajes y difunde dos circulares además de contestar a numerosas cartas. Más adelante el P. Hammerlinck seguirá en un ritmo similar.
15. BOLETIN DE LA OALA, No. 1, octubre de 1969. "Existe alguna base para la esperanza de que la OALA será un verdadero y auténtico servicio para nuestros cohermanos. Si llega a ser un elemento burocrático más para la Orden y la Iglesia, ¡ojalá que desaparezca pronto!", dice el Coordinador en la nota de presentación. Y añade: "¿No seríamos nosotros mismos los únicos llamados para mostrar que todavía tenemos algo, y mucho, que ofrecer a esta comunidad latinoamericana en el siglo XX? Un esfuerzo en esta dirección ciertamente vale la pena".
16. En este sentido apuntan las enmiendas y aportes de Roma, como hemos visto en la carta del P. Miguélez.
17. Vid. en general Arch. Coord. Oala. C1, cartas de la segunda mitad del año 69 y 70.
18. Carta Circular del Coordinador a.i., Pedro López, a los Superiores Mayores, del día 11 de diciembre de 1970, convocando la II Asamblea del Consejo, Arch. Coord. Oala, C2.

19. Carta del P. Secretario General de la Orden a los Superiores Mayores, del día 5 de marzo de 1971, ordenando la suspensión de esta Asamblea. Arch. Coord. Oala, C4, 21.

20. Carta de los Asambleístas al P. General, con firma hológrafa de cada uno, reafirmando en su decisión de proseguir la Asamblea. Arch. Coord. Oala, C3.

21. Acta de la II Asamblea de la OALA, Arch. Coord. Oala, C3.

22. Basta sólo considerar los esquemas preliminares de trabajo de cada una de las dos reuniones de Santiago y Lima, para advertir los contrastes.

23. Nunca quedó aclarado cuál de ambas Asambleas era la jurídicamente válida y llevaba la denominación de Segunda. Hay confusión en los diversos documentos: por una parte la convocatoria de la de Lima habla de Asamblea de Superiores Mayores de la Orden de San Agustín en América, mientras exige que se realicen de nuevo las elecciones de Coordinador y Vicecoordinador; por otra, el P. Hammerlinck presenta un informe a la Asamblea de Quito bajo el ordinal de Cuarta, mientras las conclusiones la denominan Tercera. Por nuestra parte a lo largo de esta obra, para mayor operatividad consideramos II a la de Santiago y III a la de Quito, considerando a la de Lima como simplemente extraordinaria.

24. Se modificaron los numerales IV-3 y VI-3 de los Estatutos, que se refieren a las reuniones bianuales del Consejo y a la necesidad de informar al P. General de las convocatorias. Cfr. Arch. Coord. Oala, Actas de Lima, C3.

25. Para una visión del proceso en su conjunto ofrecemos una relación de las Asambleas del Consejo celebradas desde el principio hasta nuestros días:

I Asamblea: Quito, 20 al 25 abril de 1969.

II Asamblea: Santiago de Chile, del 8 al 12 de febrero de 1971

Asamblea de Lima: Lima, del 24 al 27 de mayo de 1971

III Asamblea: Quito, del 24 al 30 de abril de 1973

IV Asamblea: México, del 1 al 8 de abril de 1975

V Asamblea: Belo Horizonte, del 26 al 30 de abril de 1977

VI Asamblea: Iquitos, del 23 al 28 de abril de 1979.

VII Asamblea: Buenos Aires, del 30 de marzo al 2 de abril de 1982

VIII Asamblea: Quito del 30 de mayo al 3 de junio de 1983

IX Asamblea: San Juan de Puerto Rico del 11 al 16 de febrero 1984

X Asamblea: Bogotá 16 al 21 de marzo de 1987

26. I Asamblea, cap. II, 1.

27. Ibid., cap. V, 1.

28. Ibid., cap. V, recomendaciones.

29. La totalidad del Documento de Lima es un exponente de esta posición.

30. Ibid., capítulo que se titula Defecciones.

31. III Asamblea, 3.2.1.

32. Se distribuyó América Latina en tres áreas geográficas y de trabajo, y se incluyeron tres asesores responsables de cada una de ellas respectivamente. Cfr. III Asamblea, 3.2.3.

33. Más bien que dejarse unas tareas tradicionales para tomar otras nuevas de conformidad con las exigencias nuevas, se han incrementado y ampliado las primeras.